

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 05-01-2024 16:33:39

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-10-AG24

SEÑOR (ES) : ERICK HERNALDO JARA MATAMALA

RUT : 16.503.685-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS CUMPLEAÑOS, SOLICITUD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50131801	Queso natural	1 kilogramo	QUESO LAMINADO		11.000,00	0,00	0,00	11.000
50161814	Dulces con azúcar o sustitutos	100 Unidad	ALFAJOR BONO BOM		750,00	0,00	0,00	75.000
50192504	Paté congelado	1 kilogramo	JAMÓN LAMINADO		12.000,00	0,00	0,00	12.000
50201713	Bolsitas de te	1 Caja	BOLSAS DE TÉ PREMIUM		10.000,00	0,00	0,00	10.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	108.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	108.000
19% IVA	\$	20.520
Total	\$	128.520

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE PRODUCTOS PARA CAJA DE CUMPLEAÑOS 2024, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°1 CON FECHA 04-01-2024 A PETICIÓN DE BIENESTAR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>